

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FAINASA S.A. DEL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de abril del año dos mil diecisési, en la sede social de la Cía. FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A FAINASA., ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, Lofización Inmaculada calle helechos intersección ciruelos solares 47 – 48 – 49, siendo las catorce horas se reúnen en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**. Las compañías **GENETICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.**, conformado por 200.000 acciones a un dólar americano cada una, equivalente a doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, el cual se encuentra establecido por los siguientes accionistas: **José Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar; **Giuseppe Garofalo Maltese**, accionista de Genedelcar; **Salvador Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar; **Luisella Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar; **Gabriela Garofalo Suarez**, accionista de Genedelcar y; **DELICATUS S.A.**, conformado por 50.000 acciones a un dólar americano cada uno, equivalente a cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América; representadas por: **Sr. Giuseppe Garofalo Maltese**, accionista de Delicatus; **Sr. Salvador Garofalo Suarez**, accionista de Delicatus.

Preside la Sesión la Presidenta titular Señora **MARIA ELIZABETH DA SILVA FERNANDEZ** y como secretario actúa el señor **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ**. Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **ACCIONISTAS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionista de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del **Capital de la Compañía Suscrito y Pagado**, que es de Doscientos Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la ley de compañías Vigentes.

Manifiesta la señora presidenta, que los puntos del orden del día son:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO QUE TERMINÓ AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015; Y,

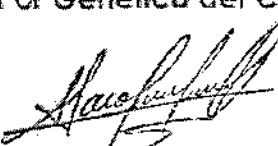
2.- NOMBRAR COMISARIO PRINCIPAL PARA EL INFORME DEL AÑO 2015.

Preside la sesión el Señor **SALVADOR ENRIQUE GAROFALO SUAREZ** en calidad de Gerente de la Compañía, quien además actúa como Secretario, y la Señora **MARIA ELIZABETH DA SILVA FERNANDEZ** en condición de Presidente de la misma. En este estado, el Gerente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y, el Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que aquel orden se pase a tratar los puntos del orden del día, uno a uno, poniéndose en consideración el primero relativo a conocer y aprobar los estados financieros por el año que terminó al 31 de Diciembre del año 2015, dejándose constancia que ellos fueron oportunamente entregados a los Accionistas. Luego de las deliberaciones de rigor, en lo que se refiere al primer punto del orden del día,

La junta general resuelve unánimemente aprobar el estado financiero del año 2015, balances e informes, por lo que el señor Gerente ordena que se pase a tratar el segundo punto de orden del día, relativo a nombramiento de comisario principal para el informe del año 2015; y, luego de las deliberaciones de rigor, la junta general resuelve de manera unánime designar al EC. SONNY ALBERTO MATAMOROS PRIETO para que ejerza el cargo de comisario principal durante el año 2015. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos socios y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Con los que siendo las 15h00, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los participes concurrentes, en unidad de acto con el Presidente y Secretarios titulares.

Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, por la señora PRESIDENTA, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las quince horas del día lunes 11 de abril del año 2016. Firman el acta el señor GERENTE GENERAL - SECRETARIO y los ACCIONISTAS concurrentes que lo Certifican:

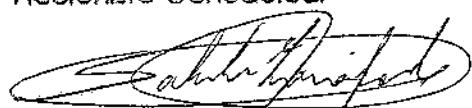
Por Genética del Caribe Genedelcar S.A.:



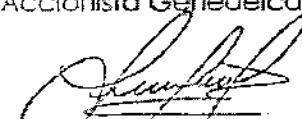
José Alberto Garofalo Suárez
Accionista Genedelcar



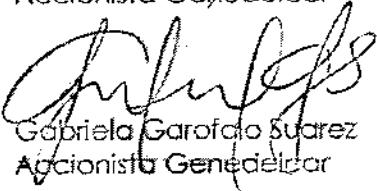
Giuseppe Garofalo Maltese
Accionista Genedelcar



Salvador Enrique Garofalo Suárez
Accionista Genedelcar

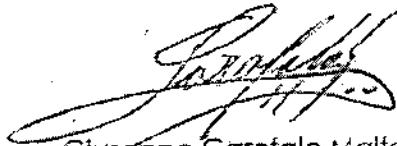


Luisella Garofalo Suárez
Accionista Genedelcar



Gabriela Garofalo Suárez
Accionista Genedelcar

Por Delicatus S.A.:

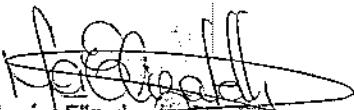


Giuseppe Garofalo Maltese
Accionista Delicatus

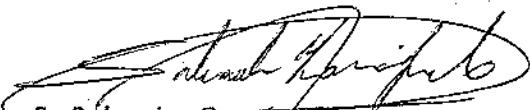


Sr. Salvador Garofalo Suárez
Accionista Delicatus

Firman como Presidente y Secretario Ad-hoc:



María Elizabeth Da Silva
Presidente de la Junta General



Sr. Salvadoor Cardozo Suárez
Secretario de la Junta General

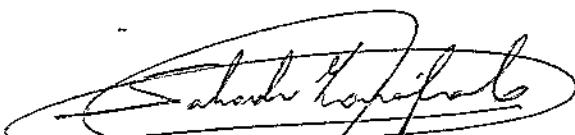
CITACION

A LA SESION GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A. FAENASA.,

Citase, por disposición de Gerencia General, a los Accionistas de la empresa FAENADORA INTERNACIONAL DE AVES S.A. FAENASA, a la Sesión Ordinaria a efectuarse el día Lunes 11 de Abril del año 2016, a partir de las 14:00 en la Sala de Sesiones de la empresa ubicada en el kilómetro 10 de la vía a Daule, Lotización Inmaconsa calle helechos intersección ciruelos solares 47 – 48 – 49.

La nómina de Accionistas asistentes es la siguiente:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Genética del Caribe Genedetcar SA.	\$ 200.000	\$ 200.000	200.000	\$ 200.000	80%
Delicatus S.A.	\$ 50.000	\$ 50.000	50.000	\$ 50.000	20%
TOTAL	\$. 250.000	\$ 250.000	250.000	\$. 250.000	100 %


Sr. SALVADOR GAROFALO SUAREZ

Gerente General